

Junta Municipal del Distrito de Carabanchel

Jueves, 1 de febrero 2024

18:00 horas

Salón de actos del Centro de Servicios Sociales Vista Alegre, sito en calle Eduardo Morales, 28

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 29 de enero de 2024, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar **SESIÓN ORDINARIA**, en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

LOS ASUNTOS QUE SERÁN SOMETIDOS A DEBATE Y RESOLUCIÓN PODRÁN SER CONSULTADOS DENTRO DE LA JORNADA LABORAL LOS DÍAS 30 Y 31 DE ENERO DE 2024.

PARA LA CONSULTA EN CUALQUIER OTRO DIA U HORARIO SERÁ PRECISA LA PREVIA COMUNICACIÓN TELEFÓNICA.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación si procede del acta de la sesión ordinaria de 11 de enero de 2024.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición n.º 2024/0088303 presentada por el Grupo Municipal Vox, interesando instar a la Junta Municipal o área competente a mejorar la iluminación y reforzar la seguridad en la instalación deportiva Iván de Vargas por las continuas quejas de los usuarios.

Punto 3. Proposición n.º 2024/0094499 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid interesando instar a la Junta Municipal de Carabanchel y/o al Área competente, a la creación de un cine de titularidad pública en una parcela municipal del Distrito.

Punto 4. Proposición n.º 2024/0094501 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid interesando instar a la Junta Municipal y/o al Área competente, para que realice las gestiones oportunas ante la Comunidad de Madrid para que, ante la falta de plazas en la Escuela Oficial de Idiomas de Carabanchel de la calle Portalegre 52, proponga la creación de una nueva Escuela Oficial de

Información de Firmantes del Documento



Idiomas en el distrito de Carabanchel, en base al artículo 12.1 letra C del Reglamento Orgánico de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.

Punto 5. Proposición n.º 2024/0094504 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid interesando instar al Concejal presidente de la Junta Municipal y/o Área competente, a exigir al Gobierno de la Comunidad de Madrid, en quien residen las competencias, de manera urgente:

1.- A la recuperación y reapertura inmediata de los SUAP (Servicio de Urgencias de Atención Primaria) que prestaban servicio antes de la pandemia, con los profesionales y horarios de atención que tenían en aquel momento.

2.- A que proceda a dotar adecuadamente de los profesionales sanitarios y medios a los Centros de Salud de nuestro distrito.

3.- A que se produzca la asignación inmediata de médico de atención primaria a todos los residentes en nuestro distrito, que en la actualidad no tienen médico de referencia.

4.- A la construcción de los Centros de Salud necesarios para asegurar un servicio accesible y de proximidad en la atención primaria, especialmente los tres ya comprometidos hace tres legislaturas (Abrantes, Comillas y San Isidro) y que figuraban como alta prioridad en los planes de la Consejería de Sanidad.

Punto 6. Proposición n.º 2024/0100785 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando instar a la Junta Municipal a que realice los trámites oportunos para organizar una Feria de las Asociaciones e incentivar su labor, fomentando la participación colectiva en un distrito como Carabanchel con un amplio tejido asociativo.

Punto 7. Proposición n.º 2024/0100797 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando instar a la Junta de Municipal a realizar las correspondientes acciones de mantenimiento del espacio deportivo e infantil situado en la calle Isabel Patacón ante su situación de deterioro extremo.

Punto 8. Proposición n.º 2024/0102658 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando instar al órgano competente a poner en marcha en colaboración con la Junta de Distrito un Programa de educación afectivo sexual con las siguientes características:

1.- Que fomente el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 12 años con talleres y actividades a lo largo del curso escolar (y no de forma puntual), adaptados a las distintas edades y etapas y con un enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y de respeto a la diversidad sexual y funcional desde una mirada positiva de la sexualidad.

2.- Que cuente con la colaboración real de todos los agentes y colectivos que trabajan en los ámbitos de la igualdad entre hombres y mujeres, la salud

Información de Firmantes del Documento



comunitaria y del entorno educativo, además de los centros de Atención Primaria, Centros de Madrid Salud, Espacios de Igualdad, AFAs, etc.

3.- Que programe talleres específicos con y para las familias con el fin de que éstas también sean partícipes activos en este tipo de educación, incluyendo temáticas vinculadas a la sexualidad, la diversidad sexual y de género, la relación con el cuerpo y la gordofobia, la menstruación, relaciones de buen trato y prevención de violencia de género, maltrato, abusos, pornografía...

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 9.** Pregunta n.º 2024/0088404 presentada por el Grupo Municipal Vox interesando conocer cuáles serán las líneas de actuación de este equipo de gobierno con respecto a la okupación en el distrito.
- Punto 10.** Pregunta n.º 2024/0088496 presentada por el Grupo Municipal Vox interesando conocer qué tipo de restos se han encontrado en las obras de metro línea 11 y cómo afectará ese hallazgo a la continuación del proyecto.
- Punto 11.** Pregunta n.º 2024/0088561 presentada por el Grupo Municipal Vox interesando conocer si este equipo de gobierno recuperará durante la presente legislatura el antiguo campo de fútbol de Puerta Bonita para construir una instalación pública de utilidad para el distrito.
- Punto 12.** Pregunta n.º 2024/0088630 presentada por el Grupo Municipal Vox interesando conocer, ante los problemas de falta de plazas de aparcamiento que sufre el distrito, si este equipo de gobierno tiene planeada alguna medida para ampliar las plazas de aparcamiento en Carabanchel.
- Punto 13.** Pregunta n.º 2024/0094500 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid interesando conocer si ¿tiene la Junta Municipal de Carabanchel prevista alguna gestión ante la Comunidad de Madrid, para poder darle uso a la parcela donde anteriormente estaba el Centro Ocupacional Magerit?
- Punto 14.** Pregunta n.º 2024/0094502 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid interesando conocer ¿cuál será el uso que se dará a los terrenos de la antigua piscina de San Miguel, cuyo uso para zona residencial y dotacional fue aprobado en el pleno de Cibeles la pasada legislatura?
- Punto 15.** Pregunta n.º 2024/0094503 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid interesando conocer ¿cuál es el grado de ejecución en el que se encuentra la instalación de medidas de protección necesarias, en las obras de la línea 11 de metro en el entorno del CEIP Perú?

Información de Firmantes del Documento



- Punto 16.** Pregunta n.º 2024/0100792 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer ¿por qué se ha permitido que entre en funcionamiento la nueva Comisaría Integral de la Policía Municipal del Distrito de Carabanchel, sin las necesarias medidas de seguridad básicas, denunciadas por los sindicatos?
- Punto 17.** Pregunta n.º 2024/0102589 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid deseando saber cuándo, con qué presupuesto y en qué plazos se va a abordar el arreglo del carril bici de la PAU de Carabanchel en su segunda fase.
- Punto 18.** Pregunta n.º 2024/0107233 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid deseando conocer si ¿nos puede indicar el señor Concejal si hay un proyecto de remodelación de la plaza ubicada en la zona de Oporto, y en caso afirmativo conocer en qué consiste el mismo, partida presupuestaria para ejecutarlo y plazo aproximado de inicio de la obra y de su finalización?

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 19.** Dar cuenta de los decretos del Concejal Presidente, durante el mes de enero de 2024 en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.
- Punto 20.** Dar cuenta de las resoluciones de la Coordinadora del Distrito, durante el mes de enero de 2024 en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE CARABANCHEL

(Firmado electrónicamente)

María del Carmen Arroyo Herranz

Información de Firmantes del Documento

